



ESCUELA NACIONAL
DE SALUD PÚBLICA

Calle I # 202 esq. a Línea, El Vedado
Ciudad de la Habana, Cuba
CP: 10400
☎ (537) 326169
FAX (537) 55 1937
✉ rborroto@infomed.sld.cu

EL PENSAMIENTO DE RAÚL CASTRO RUZ EN LA POLÍTICA DE CUADROS DEL ESTADO CUBANO.

Ciudad de la Habana, 2004

Bustamente Alfonso, Leticia
Lic. en Educación Marxista Leninista
Master en Educación Avanzada
Profesor Asistente de la ENSAP

Hernández Gómez, Lidia
Lic. en Psicología
Master en Psicología de la Salud,
Especialista de 1er. Grado
Profesor Auxiliar de la ENSAP

El presente trabajo tiene como objetivo brindar a los cuadros y reservas la posibilidad de contar con un material de estudio, que les permita interpretar el pensamiento y las valoraciones del segundo Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, sobre la Política de Cuadros del Estado y el Gobierno Cubano y que estas reflexiones puedan aplicarlas creativamente a las condiciones concretas de cada momento y lugar. Conocer estas ideas a través del presente material, permitirá fortalecer el carácter clasista y partidista del trabajo de los cuadros en nuestra sociedad socialista.

I. Decreto Ley 196. Capítulo II/Artículo 10:

Para la correcta aplicación de la Política respecto al trabajo con los cuadros se establecen, de modo particular e interrelacionadas las principales acciones que integran el sistema y que son las siguientes:

- ✓ Selección y movimiento de cuadros
- ✓ Selección y formación de la Reserva
- ✓ Evaluación
- ✓ Preparación y Superación

- ✓ Atención y Estimulación
- ✓ Información

“.. La labor de perfeccionamiento institucional debe expresarse, con particular énfasis, en la política de cuadros. Un análisis de los severos juicios formulados a este respecto en el III Congreso no s lleva a la conclusión autocrítica de que aún no hemos sido capaces de darle repuesta cabal. Es un problema complejo, pues no se trata solo de la necesidad de movimientos y promociones, sino ante todo de lograr que esta política funcione como un sistema coherente...” ***Llamamiento al IV Congreso del PCC, Santiago de Cuba, 15 de marzo/ 1990, Editora Política del CC del PCC, pág. 17***

“... Nuestro partido, desde la propia constitución de la comisión organizadora de este Congreso, subraya la inequívoca voluntad e trabajar a fondo, sin extremismos o apresuramientos, con una alta vigilancia que impida cualquier fenómeno de oportunismo o demagogia, por la aplicación cabal de la Política de Cuadros y por eliminar todo síntoma de inmovilismo o parálisis que pueda aparecer en nuestra instituciones revolucionarias...” ***Llamamiento al IV Congreso del PCC, Santiago de Cuba, 15 de marzo/ 1990, Editora Política del CC del PCC, pág. 17***

Decreto Ley 196. Capítulo II/ARTICULO 18.-

En los casos de promoción, deben proponerse, como norma, dos candidatos, con el objetivo de tener opciones que permitan garantizar el principio de selección, a partir de que éstos cumplan en similares condiciones, la capacidad y los requisitos generales y los específicos para el cargo. Cuando no existan posibilidades objetivas y se presente variante única, deben exponerse las causas y analizar críticamente las limitaciones e insuficiencias que se manifiestan en el desarrollo de la política de cuadros en el órgano, organismo o entidad correspondiente.

“... En la comisión Central de cuadros del gobierno, como norma, los ministros están obligados a presentar dos o tres propuestas de compañeros para ocupar un determinado cargo en su organismo. A veces, cuando la comisión decide escoger el candidato puesto en segundo o tercer lugar, entonces ese propio ministro comienza a señalarle defectos para que sea escogido el subalterno deseado..” ***Asamblea Provincial del PCC, Ciudad de la Habana, 21 de noviembre de 1999, Editora Política, pág. 41***

Las reflexiones del compañero Raúl, reflejan la importancia vital que tiene el análisis y aplicación de la Política de Cuadros como un sistema dialéctico.

I. Principios que sustentan la Política de Cuadros:

- ✓ Sustentar la política de preparación y promociones en el concepto de que : la cantera fundamental está en el pueblo trabajador.
- ✓ Contribuir a la actuación simultánea, siempre que sea posible, de las tres generaciones que hoy protagonizan la revolución.

“.. La cantera de los Cuadros está en el pueblo. La fragua de estos se halla en el trabajo, en la lucha...”

“... A los cuadros hay que promoverlos entre los exponentes más destacados de las masas laboriosas, de los combatientes de fila, de la intelectualidad creadora. Hay que seleccionar entre los dirigentes de base e intermedios, surgidos en la batalla por la edificación económica y social, en el combate ideológico y político, en la defensa de la patria y en el cumplimiento de misiones internacionalistas militares y civiles...”

“.. Una premisa esencial de la cual partimos es la necesidad de que en cada nivel de dirección se garanticen, al mismo tiempo la continuidad y la renovación, sobre la base exclusiva del mérito y la capacidad. Esto propiciará, siempre que sea posible , la actuación simultánea de las tres generaciones que hoy protagonizan la Revolución: la generación histórica con la autoridad emanada de su sacrificio y madurez, la generación intermedia, con el aval del papel desempeñado en la consolidación, y el desarrollo del socialismo, y la generación joven, con su vitalidad, ímpetu, desarrollo intelectual y aliento renovador, que asegura hoy el presente y el mañana de la revolución. Todas caracterizadas por su lealtad a la patria, al socialismo y al internacionalismo...” **Llamamiento al IV Congreso del PCC, Santiago de Cuba, 15 de marzo/ 1990, Editora Política del CC del PCC, pág. 17**

“..No se trata sólo de un acto de justicia ni de buscar la estructuras de edades que propicie el cambio natural de nuestros cuadros, se trata , por encima de todo, de toda la profunda necesidad de que la ética, el espíritu, y la experiencia de la revolución encuentren continuidad y desarrollo...” **Llamamiento al IV Congreso del PCC, Santiago de Cuba, 15 de marzo/ 1990, Editora Política del CC del PCC, pág. 18**

II. Decreto Ley 196. Capítulo II/Artículo 32:

- ✓ La labor de preparación y superación es un proceso sistemático y continuo de formación y desarrollo de los cuadros y sus reservas a todos los niveles.
- ✓ Los órganos, organismos y entidades nacionales aplican la política de formación y preparación de sus cuadros, así como apoyan, controlan y ejecutan, dichas actividades en el sistema de su competencia.

“...Siguiendo el mismo hilo de las asambleas, la apreciación anterior no estaría completa, si no se tiene en cuenta también que, en algunas provincias, los problemas de capacidad y los conocimientos de los dirigentes del Poder popular y de las direcciones administrativas realmente están impidiendo avanzar con mayor celeridad...” **Asamblea Provincial del PCC, Ciudad de la Habana, 21 de noviembre de 1999, Editora Política, pág. 15**

...” como elemento clave fue identificado la necesidad de mejorar la selección, superación y evaluación de quienes ocupan cargos o integran la reserva, tanto en el partido como en las organizaciones de masas, la UJC, el Estado , el gobierno y las direcciones administrativas, pues el mayor o menor avance de las transformaciones iniciadas dependerán, básicamente, de la labor de esos dirigentes...” **Asamblea Provincial del PCC, Ciudad de la Habana, 21 de noviembre de 1999, Editora Política, pág. 21**

¿Cómo valora la preparación de los cuadros para esta gran batalla que hoy enfrenta la Revolución? (Periodista Luis Báez) **Si se perdiera la Revolución perderíamos la Independencia, La Habana, 11 de septiembre de 1994, Editora Política, pág.4**

“... Le doy importancia primordial . A los cuadros hay que aconsejarlos ,ayudarlos, apoyarlos, siempre y cuando los errores no sean con mala intención, oportunismo, o por mentiras...” **Si se perdiera la Revolución perderíamos la Independencia, La Habana, 11 de septiembre de 1994, Editora Política, pág.5**

Nótese la singular importancia que brinda el compañero Raúl a la selección, preparación, superación y evaluación de los cuadros, para el desarrollo de la vida social del país.

III. Código de Ética

- ✓ Ser estricto cumplidor de los compromisos y de la palabra empeñada
- ✓ Combatir la apatía, la indolencia, el pesimismo, el hipercriticismo y el derrotismo
- ✓ Considerar como actitud dañina el espíritu justificativo, la inacción frente a las dificultades y errores y la ausencia de iniciativas.

Estas actitudes entorpecen la búsqueda de soluciones alternas a los problemas y a las limitaciones objetivas y subjetivas.

- ✓ Saber rectificar buscando soluciones nuevas para problemas viejos.

“... Unido a la lealtad y la confianza en el partido, hay que estimular en ellos la iniciativa, el espíritu de lucha, la necesidad de crear, de hacer las cosas cada vez de una manera mejor, renovada. La audacia es importante en todos los renglones de la vida...”

“... No se puede reprimir al que tenga una idea audaz, siempre y cuando tenga alguna lógica. Debemos criticar al que no tiene ninguna idea, al cuadro que no piensa...”

“... Al que comete un error por tener iniciativas, lo que hay es que aconsejarle como hacerlo mejor la próxima vez para que no repita el error, pero nunca desestimularlo. Si Fidel no hubiera sido audaz, hoy no estaríamos aquí. ...”

“... Por otro lado , no hay que abochornarse de los errores. No hay Revolución sin errores. Lo que hay es que abochornarse es cuando no tenemos el valor de profundizar, analizar los errores y sacar una experiencia útil de cada uno...” ***Si se perdiera la Revolución perderíamos la Independencia, La Habana, 11 de septiembre de 1994, Editora Política, pág. 5***

“... El papel de cualquier dirigente, del nivel que sea es el de prever. Hay que adelantarse a los acontecimientos. Hay que coger a los acontecimientos por el “narigón” y llevarlos hacia donde nosotros queramos. No dejar que los acontecimientos sean los que nos lleven...” ***Si se perdiera la Revolución perderíamos la Independencia, La Habana, 11 de septiembre de 1994, Editora Política, pág. 6***

IV. Principios que sustentan la Política de Cuadros

- ✓ Es necesario elaborar un sistema de preparación, recalificación y especialización de los cuadros, que tenga en cuenta: los cambios que implican responsabilidades y tareas cualitativamente diferentes y métodos de dirección distintos.
- ✓ No puede haber brecha entre nuestros dirigentes y el pueblo. Observar en los métodos y estilo de trabajo de los cuadros, la sistemática comunicación e identificación con las masas, elementos esenciales para garantizar la unidad de acción y la fortaleza del poder revolucionario.

V. Código de Ética

- ✓ Vincularse con los trabajadores y el pueblo, demostrar respeto y confianza en ellos y sensibilidad para percibir sus sentimientos, necesidades y opiniones.

VI. Decreto Ley 196

f) aplicar y desarrollar en su ámbito de dirección, los métodos estilos y técnicas de dirección que se correspondan con los principios y orientaciones establecidos por sus respectivos órganos y organismos superiores:

Periodista Luis Báez: “... En ocasiones a los que discrepan los han calificado de conflictivos y hasta de contrarrevolucionarios...”

Raúl Castro: “... Sí, lo sé. Este ha sido en ocasiones el único país del mundo donde no hay discrepancias y discrepancia no es oposición. Con muchos amigos extranjeros no coincidimos con el concepto “democracia”. Ellos tienen la suya. Nosotros la nuestra y esta es la que tenemos que estimular...” ***Si se perdiera la Revolución perderíamos la Independencia, La Habana, 11 de septiembre de 1994, Editora Política, pág.6***

Raúl Castro:

“... Jefe que no provoque la discrepancia con sus subalternos fracasará. Nada supera la decisión colectiva, el consenso...”

“... Hay que discrepar y discutir en las reuniones. Es necesario aprender a discrepar de lo que digan los jefes en lugar, tiempo y forma, porque todos sabemos que no decimos nada en las reuniones, pero hablamos mucho en los pasillos...”

“... Los revolucionarios tenemos que buscarnos problemas y estar dispuestos a pagar el precio necesario, con razón o sin razón...”

“... Al jefe que sólo le gusta el subalterno que lo complazca, el que tiene la sonrisa y el sí siempre a flor de labios sin pensar, el que está esperando sólo saber qué es lo que piensa el jefe para decirle lo que el jefe quiera oír, es un tonto, y más tonto que él es el tonto del jefe que así actúa...” ***Si se perdiera la Revolución perderíamos la Independencia, La Habana, 11 de septiembre de 1994, Editora Política, pág.7***

VII. Código de Ética

- ✓ Ser sincero, no ocultar ni tergiversa jamás la verdad. Luchar contra la mentira, el engaño, la demagogia y el fraude.
- ✓ Cultivar la vergüenza, el honor y la dignidad.

“... Aspiramos no a una obra temporal, si no eterna, y para ello es indispensable consolidar un baluarte del que ha sido siempre ejemplo supremo nuestro Comandante en Jefe: La honestidad...”

“... La mentira hay que perseguirla como al enemigo principal. Igual que al adulón. Téngale más miedo a un adulón que a un agente de la CIA...”

“... Hay que divorciarse definitivamente de la mentira, de la que llevamos dentro, de la que inconscientemente decimos y de la que inconscientemente exponemos en reuniones...”

“... Hace más de 30 años el Comandante en Jefe al referirse a este tema precisó:
“ Nos casaron con la mentira y nos obligaron a vivir con ella y tal parece que el mundo se hunde cuando oímos la verdad ,como si no valiera la pena que el mundo se hundiera antes de seguir casados con la mentira...” ***Si se perdiera la Revolución perderíamos la Independencia, La Habana, 11 de septiembre de 1994, Editora Política, pág.8***

“... De lo que se trata es de trabajar. De estimular el espíritu de lucha frente a las adversidades. De hacer calar esta actitud en las masas...” ***Si se perdiera la Revolución perderíamos la Independencia, La Habana, 11 de septiembre de 1994, Editora Política, pág.9***

VIII. Código de Ética

- ✓ Fomentar y cumplir la disciplina, el respeto y la lealtad conscientes al Partido, a la constitución y demás leyes
- ✓ Educar y practicar la exigencia y el respeto consigo mismo y con los demás.
- ✓ Entregarse por entero y con amor al desempeño cabal de la responsabilidad encomendada.
- ✓ Al cuadro no es dado asumir como medio de vida, ninguna otra labor que lo sustraiga de su deber. El amor por su tarea, es la convicción íntima de que el ser humano tiene posibilidades de mejoramiento y perfeccionamiento inagotables, que pueden realizarse con firmeza de voluntad y con la entrega sin reservas a la obra común de nuestro pueblo.

IX. Principios que sustentan la Política de Cuadros

- ✓ No hubo ni habrá impunidad para los que violen la legalidad y perviertan la función pública.

X. Decreto ley 196 artículo 6.- Los cuadros tienen los deberes siguientes:

- a) cumplir y hacer cumplir, la Constitución de la República, las leyes y demás disposiciones vigentes, así como las directivas y planes del Estado y Gobierno.

“.. Entre los cuadros del gobierno y de la administración en provincias y municipios, no obstante las dificultades, crecen la capacidad para asumir sus funciones y las actitudes favorables al perfeccionamiento. No obstante, hay dirigentes administrativos que no quieren buscarse problemas y se los pasan al partido, siempre consultando todo, así la responsabilidad se diluye: si las cosas salen bien, participan del éxito, si salen mal, entonces el error es del partido o por lo menos es compartido con el partido...” **Asamblea Provincial del PCC, Ciudad de la Habana, 21 de noviembre de 1999, Editora Política, pág. 16**

“...Hay cuadros administrativos que no quieren buscarse problemas y se los pasan al partido, siempre consultándolo todo, así la responsabilidad se diluye, lo mismo sucede dentro de la empresas. Ese es uno de los problemas por resolver mediante el perfeccionamiento empresarial...” **Asamblea Provincial del PCC, Ciudad de la Habana, 21 de noviembre de 1999, Editora Política, pág. 45**

“...El objetivo esencial fue analizar las deficiencias de nuestro trabajo que no tienen que ver ni con el bloqueo imperialista, ni con el período especial, diferenciando factores objetivos de los subjetivos ,de los que depende de nosotros, de nuestra gestión de nuestra capacidad de combate ,de nuestra capacidad política ,de nuestra iniciativa creadora...” **Si se perdiera la revolución perderíamos la independencia, La Habana, 11 de septiembre de 1994, Editora Política, pág.2**

“...Hay un principio que el que no lo cumple fracasa. De cada error ,de cada deficiencia de una magnitud o de otra, la única ventaja que podemos sacar es el examen riguroso y profundo del error, de la deficiencia ,de las causas que lo provocaron ,sean objetivas o subjetivas .Si cometemos un error ,viramos la cara para el otro lado y seguimos para allá ,lo repetiremos...” ***Si se perdiera la revolución perderíamos la independencia, La Habana, 11 de septiembre de 1994, Editora Política, pág. 3***

“... Nos falta sistematicidad para empezar una cosa y llevarla hasta el final.Estamos haciendo algo ,aparece otra cosa ,dejamos esto y nos dedicamos a esta otra ,ejemplos sobran...” ***Si se perdiera la revolución perderíamos la independencia, La Habana, 11 de septiembre de 1994, Editora Política, pág. 4***

Periodista Luis Báez : “... La disciplina es también otro problema preocupante...”

Raúl Castro: “... Esa es una de las cuestiones que hay que acabar de resolver. Cueste lo que cueste...”

“... Hay que imponer la disciplina financiera al precio que sea necesario. Hay que liquidar la indisciplina social en el país, liquidar la indisciplina nuestra, liquidar las impunidades y el que no cumpla correctamente con su deber, sustituirlo...”

“... Hay bastante indisciplina en todos los sentidos. Esa es una cuestión vital. Todo lo que querramos hacer, lo haremos en orden, planificadamente...” ***Si se perdiera la Revolución perderíamos la Independencia, La Habana, 11 de septiembre de 1994, Editora Política, pág.10***

“... La medicina es una de las grandes conquistas de la revolución. Nosotros podríamos tener mejor nuestros hospitales. Y los vamos a tener. De eso que no le quepa duda a nadie...” ***Si se perdiera la Revolución perderíamos la Independencia, La Habana, 11 de septiembre de 1994, Editora Política, pág.11***

“... Muchas veces las buenas ideas a la hora de implementarlas es cuando se echan a perder por falta de control, por esa falta de sistematicidad que nos caracteriza...” ***Si se perdiera la Revolución perderíamos la Independencia, La Habana, 11 de septiembre de 1994, Editora Política, pág.17***

XI. Decreto Ley 196. Artículo 6

g) garantizar que su colectivo de dirección y personalmente él, presten atención y brinden una adecuada respuesta a los planteamientos y quejas de la población.

XII. Código de Ética.

- ✓ Combatir la vanagloria, la autosuficiencia, el engrreimiento, la intolerancia y la insensibilidad, rasgos incompatibles con el ejercicio de la autoridad revolucionaria.

“... Tenemos que saber diferenciar las cosas que son más sensibles. Que cosa puede haber más sensible que un enfermo o un entierro, de un pariente cercano o lejano...” ***Si se perdiera la Revolución perderíamos la Independencia, La Habana, 11 de septiembre de 1994, Editora Política, pág.11***

“... Hay logros que tenemos que luchar por mantener o que en última instancia, sean los menos afectados: la salud, la educación , el deporte, el cuidado de nuestros niños. Hay muchas otras conquistas de la Revolución, pero estas son sagradas y hay que mantenerlas. Hay que tener sensibilidad. Dejar la desidia, la derrota...” ***Si se perdiera la Revolución perderíamos la Independencia, La Habana, 11 de septiembre de 1994, Editora Política, pág.12***

“... Si se perdiera la Revolución perderíamos la independencia, y el precio que tendría que pagar nuestro pueblo sería impensable...” ***Si se perdiera la Revolución perderíamos la Independencia, La Habana, 11 de septiembre de 1994, Editora Política, pág.14***

XIII. Código de Ética

- ✓ Predicar con el ejemplo personal, con una actitud exigente hacia sí mismo y hacia los subordinados, así como el respeto y tacto que deben regir las relaciones en el colectivo.
- ✓ Basar las relaciones de amistad en la coincidencia de los principios y en la moral revolucionaria.

Periodista Luis Báez: ¿ Cómo es Raúl Castro en su intimidad?

Raúl Castro: “... Un hombre normal y corriente, como cualquier compatriota. Quiero mucho a mis hijos y a mi mujer. Adoro a mis nietos. A veces por el trabajo me paso días sin verlos pero siempre trato de encontrar un rato para compartir con ellos...”

“... Soy leal a mis amigos. Mi primer y gran amigo, además de mi jefe, maestro y hermano, es Fidel. También le tengo un gran afecto a Almeida, a Furry, a Ulises, a Machadito, Julio Casas y a otros a muchos compañeros, como los cuatro jefes de ejército, con los que he compartido las alegrías y sin sabores de años de lucha. Siento también un gran afecto por mi hermano Ramón...”

“... Par mí , la amistad sin los principios no existe. Quienes pierdan los principios o la ética no pueden mantener una verdadera relación de amistad, al menos entre revolucionarios...” ***Si se perdiera la Revolución perderíamos la Independencia, La Habana, 11 de septiembre de 1994, Editora Política, pág.18***

“... Tengo confianza en los jóvenes. También siento estima por compañeros de menos edad...”

“... Por otro lado, me exijo mucho a mí mismo. Siempre he dicho, que no hay tribunal más severo que el de la propia conciencia de cada uno de nosotros...”

“... Yo analizo diariamente que hice durante el día, si trabajé bien, si dediqué el esfuerzo a las cosas principales, si me fui en cuestiones secundarias, en qué cometí errores, si a alguien lo traté mal, en una respuesta o en algún planteamiento. Eso me lo enseñaron los jesuitas. Ese examen de conciencia, como ellos le llamaban, es algo que tenemos que hace todos los revolucionarios diariamente y que tenemos que hacerlo con crudeza...”

“... Me desvelan los problemas. Pero estoy firmemente convencido de que los problemas los vamos a resolver todos los cubanos unidos bajo la dirección del partido y Fidel. De eso que no le quepa dudas a nadie...” ***Si se perdiera la Revolución perderíamos la Independencia, La Habana, 11 de septiembre de 1994, Editora Política, pág.19***

BIBLIOGRAFÍA

1. Castro Ruz, Raúl. El Futuro de Nuestra patria será un Eterno Baraguá. Llamamiento al IV Congreso del PCC. La Habana: Editora Política, 1990
2. Castro Ruz, Raúl. Si se perdiera la Revolución perderíamos la Independencia. Entrevista concedida al periodista cubano Luis Báez. La Habana: Editora Política, 1994
3. Castro Ruz, Raúl. Asamblea provincial del Partido Comunista de Cuba en Ciudad de la Habana. La Habana: Editora Política, 1999
4. Sistema de Trabajo con los cuadros del Estado y el Gobierno. Documentos Rectores: Comisión Central de Cuadros, 2000